



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-002-2019-00223-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Gildardo Mejía Patiño
Demandado: Porvenir S.A.
Vinculada: Claudia Milena Castaño López

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Conforme lo ordenado por el artículo 66 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** los recursos de apelación presentados por el demandante Gildardo Mejía Patiño y la vinculada Claudia Milena Castaño López frente a la **sentencia** proferida el 07 de noviembre del 2023 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 23 de noviembre y llegó a este despacho el 11 de enero del 2024.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500220190022301

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **58c5957f703bf507a7314fea1eed3766b230c95edad3c7cfe42ce48089e18656**

Documento generado en 19/02/2024 08:12:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>